

*ASUNTO: Convocatoria cerrada Cto. Mundo Fútbol Sala, Antalya (Turquía).*

## **NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS**

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **4 al 15 de diciembre de 2019**, tendrá lugar en **Antalya (Turquía)** el **Campeonato del Mundo de Fútbol Sala**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA	ASISTENCIA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	DRISSI BERRADA, AMIN	DEPORTISTA	3-15 de diciembre
FADEC	D.Z. MÁLAGA	RODRÍGUEZ CAÑESTRO, OLIVER	DEPORTISTA	3-15 de diciembre
FADEC	D.Z. MÁLAGA	GONZÁLEZ ALCARAZ, ENRIQUE	PORTERO	3-15 de diciembre
FCECS	D.T. CATALUÑA	CUETO JIMÉNEZ, ENEAS	DEPORTISTA	3-15 de diciembre
FCECS	D.T. CATALUÑA	DE LA ROSA RIBAS, JAVIER	DEPORTISTA	3-15 de diciembre
FCECS	D.T. CATALUÑA	LÓPEZ AGUILAR, DANIEL	DEPORTISTA	3-15 de diciembre
FCECS	D.T. CATALUÑA	GONZÁLEZ LUJÁN, FRANCESC XAVIER	ENTRENADOR	3-15 de diciembre
FCECS	D.T. CATALUÑA	PALAU ASENJO, JORDI	ENTRENADOR	3-15 de diciembre
FEDC	D.T. MADRID	CAMPOS FERNÁNDEZ, RAIMUNDO	DEPORTISTA	4-15 de diciembre
FEDC	D.T. MADRID	GALLARDO GIL, DAVID	DEPORTISTA	4-15 de diciembre
FEDC	D.T. MADRID	BIEDMA MARTÍN, JOSE LUIS	DEPORTISTA	4-15 de diciembre
FEDC	D.T. MADRID	RODRÍGUEZ OLIVA, SERGIO	PORTERO	6-15 de diciembre
FEDC	FEDC	BARGUEIRAS MARTÍNEZ, JESUS	TÉCNICO	6-15 de diciembre
FEDC	FEDC	FERNÁNDEZ RUIZ, ANTONIO	FISIOTERAPEUTA	3-15 de diciembre

El alojamiento se realizará en AKERSARAY LARA, ubicado en Güzeloba, 07230 Muratpaşa (Antalya), Turquía. El servicio contratado incluye, desde la cena del día 3 de diciembre hasta después de la comida del 15 de diciembre.

El lugar de competición es el Antalya City Hall.

### **CONDICIONES DE COMPENSACIÓN**

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo según lo indicado en la tabla y la necesidad del desplazamiento.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 3 de diciembre de 2019




**FEDC**  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE DEPORTES PARA CIEGOS

**Gemma León Díaz**

